Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

11565 ***Anuncio de aprobación inicial modificación del anexo de inversiones del presupuesto 2026***

Aprobada inicialmente en sesión extraordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 12 de noviembre de 2026, la modificación del anexo de inversiones del presupuesto 2026, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones. El texto de la modificación del anexo de inversiones que está en trámite de información pública se encuentra disponible en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento, sección Presupuestos, en la siguiente dirección: http://santantoni.sedelectronica.es.

De conformidad con el acuerdo adoptado dicha modificación se considerará definitivamente aprobada, si durante el citado plazo no presentan reclamaciones.

Sant Antoni de Portmany, *(firmado electrónicamente: 12 de noviembre de 2026)*

El alcalde
Marcos Serra Colomar

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/146/1233009